

**I.E. SAN MARTIN DE PORRES**

Nit. 841000517-7

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA - NUCLEO EDUCATIVO 01

TELEFONO: 8272731

COMPROBANTE DE EGRESO No. 00000032**A NOMBRE DE:** SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S.**FECHA****C.C o NIT:** 900922032-7**TELEFONO:** 3137691813**Día****Mes****Año****DIRECCION:** CALLE 103 N 11-158 B BUENOS AIRES**8****7****2026****POR CONCEPTO DE:**

INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.

IMPUTACION CONTABLE

511115

Mantenimiento de infraestructura educativa(SGP)

10,827,150.00

IMPUTACION CONTABLE**10,827,150.00****DEDUCCIONES EFECTUADAS**

Código	Nombre	Valor
243625	Retencion de iva	82,000.00
24072201	Pro Hospital	102,790.00
24072202	Pro Anciano	411,160.00
24072203	Pro Cultura	102,790.00
243627	Retención por Industria y Come	41,116.00
24360501	Servicios 4%	411,000.00
24072204	Prodeportes	102,790.00

DEDUCCIONES EFECTUADAS**1,253,646.00****IMPUTACIÓN BANCARIA****NOMBRE BANCO:** SGP BBVA MAESTRA**CUENTA N°** 920004496**TOTAL A PAGAR****CHEQUE N°****VALOR CHEQUE \$** 9,573,504.00**\$ 9,573,504.00****VALOR EN LETRAS**

Nueve Millones Quinientos Setenta Y Tres Mil Quinientos Cuatro Pesos

MARQUESA CHAVERRA MOYA
39.304.585
Rectora

Tesorero

SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE
Recibí Conforme

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA ST193



SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S.

NIT: 900922032-7
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: BRR BUENOS AIRES CL 103 11 158
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Turbo (Antioquia)
Correo: surticoldeuraba@hotmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3045707528



CUFE: 79e43ef48143f572cf84c3091391257225bb681400bade56f858f861c0031eb528f76bc50ab86009623af796ae4d445e

Fecha de Emisión: 2026-07-08 16:46:42
Tipo de Operación: Estandar
Tipo de Negociación: Contado
Fecha de validación: 2026-07-09 15:39:00

Fecha de Vencimiento:
Prefijo: ST
Medio de Pago: Consignación bancaria
Periodo:

Adquiriente: NIT: 841000517-7

Razón Social: INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES
SAN MARTIN DE PORRES

Nombre comercial: INSTITUCION EDUCATIVA
Número Documento: 841000517
Departamento: Bogotá
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: No responsable de IVA
Tipo de Responsabilidad: O-47 (Régimen simple de tributación)

Dirección: CALLE 100 Nr. 15-82
País: Colombia
Municipio: Bogotá, D.C.
Correo: iesanmartin@turboeducado.edu.co
Teléfono: 3206577431

Detalles de Productos

Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
						Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	001	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro lineal	4,00	\$50.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$200.000,00
2	002	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00X1.00M, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	unidad	3,00	\$500.000,00	\$0,00	\$0,00	\$285.000,00	19%	\$0,00	\$1.500.000,00
3	003	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0.25M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro	8,00	\$145.000,00	\$0,00	\$0,00	\$220.400,00	19%	\$0,00	\$1.160.000,00
4	004	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro	35,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$630.000,00
5	005	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro cuadrado	42,00	\$26.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$1.092.000,00
6	006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	unidad	1,00	\$750.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$750.000,00
7	007	INSTALACIÓN DE MALLA EN ANGO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro cuadrado	4,00	\$38.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$152.000,00

**I.E. SAN MARTIN DE PORRES**

Nit. 841000517-7

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

TELEFONO: 8272731

COMPROBANTE DE CAUSACION

Concepto:

**INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO
REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE
SAN MARTIN DE PORRES.****No. 00000028**

Día	Mes	Año
8	7	2026

Retención Fuente:	Retención IVA:	Otras deducciones:	Total deducciones:
0.00	0.00	0.00	0.00

La Suma de: Diez Millones Ochocientos Veinte Y Siete Mil Ciento Cincuenta Pesos	Total comprobante: 10,827,150.00
--	-------------------------------------

A favor de: SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S.	Cédula o Nit: 900922032-7
--	-------------------------------------

Imputación contable

Artículo	Denominación	Auxiliar	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios			10,827,150.00
51111500000027	Mantenimiento		10,827,150.00	

Total:	10,827,150.00	10,827,150.00
--------	---------------	---------------

Tesorero

LUIS ALBERTO POSADA ASPRILLA

Fecha causación:	Día	Mes	Año
	8	7	2026

MARQUESA CHAVERRA MOYA

Visto Bueno:	Valor:	10,827,150.00
	Deducciones:	0.00

8	008	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METÁLICA EN REJA DE 2.0MX90CM INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	unidad	1,00	\$250.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$250.000,00
9	009	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	unidad	1,00	\$180.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$180.000,00
10	010	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA AGUAS LLUVIAS DE 4" INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	metro	6,00	\$55.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$330.000,00
11	011	REVOQUE DE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	metro cuadrado	22,00	\$35.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$770.000,00
12	012	FILOS O DILATACIONES EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	metro	20,00	\$20.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$400.000,00
13	013	INSTALACIÓN DE PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro cuadrado	42,00	\$50.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$2.100.000,00
14	014	APLICACIÓN DE PINTURA EN TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro cuadrado	30,00	\$12.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$360.000,00
15	015	APLICACIÓN DE PINTURA EN CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	metro cuadrado	15,00	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	\$42.750,00	19%	\$0,00	\$225.000,00
16	016	INSTALACIÓN DE MESON EN ALUMINIO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	unidad	1,00	\$180.000,00	\$0,00	\$0,00	-	-	-	\$180.000,00
Total items			16								

Totales

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	\$10.279.000,00
Descuentos Detalle (-)	\$0,00
Recargos Detalle (+)	\$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	\$2.885.000,00
Total Impuesto IVA (=)	\$548.150,00
Total Impuestos (+)	\$548.150,00
Total Mas Impuesto (=)	\$10.827.150,00
Descuento Global (-)	\$0,00
Recargo Global (+)	\$0,00
Total de la operación (=)	\$10.827.150,00



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

EVDIENCIAS FOTOGRAFICAS

EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00X1.00M, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA
SU CORRECTA EJECUCIÓN



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



A 2x2 grid of four photographs showing a man in a grey shirt and blue jeans working on a toilet in a bathroom. The photos show the man from behind, holding the toilet bowl, kneeling on the floor, and kneeling on the floor with debris.

SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página 1



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |



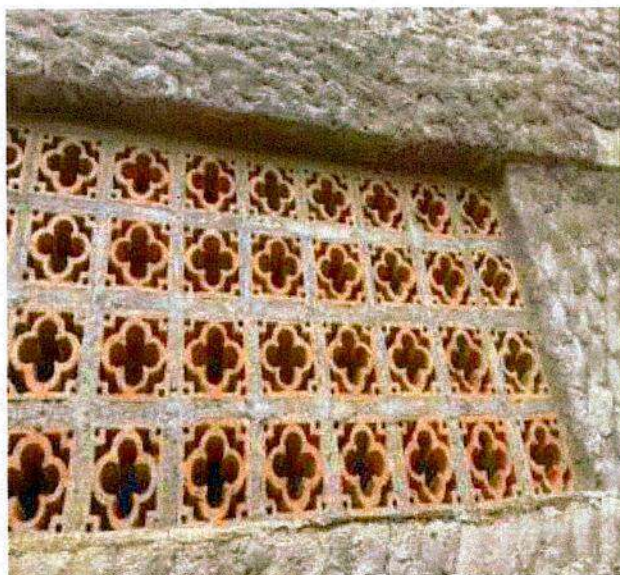
SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT. 900922032-7

Página | 1



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT. 900922032-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

DIR, Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT. 900922052-7

Página | 2



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT. 900922052-7

DIR. Calle 103 N° 11 – 158, Barrio Buenos Aires, Turbo, Antioquia, Colombia. CEL. 313-7691813, E-MAIL. surticoldeurba@hotmail.com. CP. 05837

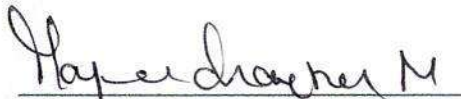




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

	14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$ 12.000,00		\$360.000,00
	15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$ 15.000,00	\$42.750,00	\$225.000,00
	16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00
						Subtotal	\$ 10.279.000
						Subtotal Base Gravable	\$ 2.885.000
						IVA 19%	\$ 548.150
						TOTAL	\$ 10.827.150
Actividad/Compromiso	Las obligaciones específicas estipuladas en el estudio previo y contrato se cumplieron a entera satisfacción. Se realizó todo lo estipulado en la orden de servicio y contrato en la institución. Todo se realizó conforme a lo acordado y de acuerdo a las especificaciones técnicas.						
Justificación/Observación	No se tienen observación en el servicio prestado por cuanto todo lo acordado fue realizado sin ningún contra tiempo.						
Evaluación al Proveedor o Contratista	Se ordena el pago al contratista, liquidación y terminación de la orden, por valor de DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150) por el servicio prestado.						


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Supervisora - Rectora

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

CERTIFICADO DE RECIBIDO DE BIENES Y SERVICIOS

La Rectora de INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES

CERTIFICA:

Que la empresa: **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**, identificado con Nit. número 900922032-7, cumplió a cabalidad la Orden de Servicio No. 006 y Contrato Nro. 018 y se recibe a Satisfacción los siguientes Bienes y Servicios:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	\$ 50.000,00		\$ 200.000,00
2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD	\$ 500.000,00	\$285.000,00	\$1.500.000,00
3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	\$145.000,00	\$220.400,00	\$1.160.000,00
4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	\$18.000,00		\$630.000,00
5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$26.000,00		\$1.092.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 750.000,00		\$ 750.000,00
7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGE Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2	\$ 38.000,00		\$ 152.000,00
8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 250.000,00		\$ 250.000,00
10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turbaeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



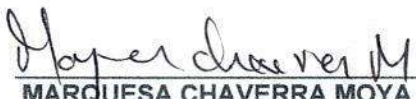
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M	\$ 55.000,00		\$330.000,00
11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2	\$35.000,00		\$770.000,00
12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M	\$20.000,00		\$400.000,00
13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$50.000,00		\$2.100.000,00
14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$ 12.000,00		\$360.000,00
15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$ 15.000,00	\$42.750,00	\$225.000,00
16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00
					Subtotal	\$ 10.279.000
					Subtotal Base Gravable	\$ 2.885.000
					IVA 19%	\$ 548.150
					TOTAL	\$ 10.827.150

Por valor de: **DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)**

Para mayor constancia se firma en Turbo Antioquia, a los 07 días del mes de julio de 2026.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN

Yo, MARQUESA CHAVERRA MOYA, mayor de edad, residente en el Municipio de Turbo Antioquia, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 39.319585 rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES y SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S, identificado con NIT Nro. 900922032-7, acordaron:

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	Contrato Nro. 018
NUMERO DE ORDEN DE SERVICIO	006
FECHA DEL CONTRATO	Junio 11 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES
INTERVENTOR	MARQUESA CHAVERRA MOYA
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.827.150
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Junio 11 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Julio 07 de 2026

B. APORTES DE DOCUMENTACION Y PARAFISCALES

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de los documentos aportados para la contratación y pago de lo pactado, realizando informe de supervisión a satisfacción de lo desarrollado por el contratista.

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO	\$10.827.150
VALOR ADICIONES	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.827.150
VALOR PAGADO	\$0
VALOR A PAGAR	\$10.827.150
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$10.827.150
VALOR SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Contratista desarrolló a satisfacción las obligaciones plasmadas en el contrato citada en el asunto de la referencia y que aquí se pretende liquidar.

E. DECLARACIONES DE LAS PARTES

El contratista expresa que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por ende suscribe sin salvedades la presente liquidación. El saldo a favor del contratista se cancelará dentro de los treinta (30) días a la suscripción del presente documento y

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico: sanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

conforme al PAC, una vez efectuado el pago, las partes quedan a Paz y Salvo por todo concepto.

F. DOCUMENTOS ANEXOS

Se anexan los documentos estipulados al contrato.

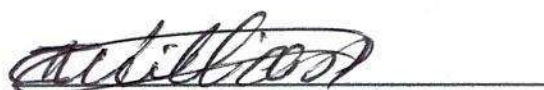
ACUERDAN:

Dar por liquidado y terminado el contrato Nro. 018 y la orden de Servicio No 006, cuyo objeto fue: **INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.**

- 1.No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto de la orden de Servicio, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del Servicio.
2. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, (Cuando haya lugar o no queden pendientes obligaciones).
3. Si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare la entidad y el contratista.
4. Se dejará constancia en el evento de existir acuerdos, conciliaciones y transacciones en relación con la ejecución del contrato para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para mayor constancia se firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 07 días del mes de junio de 2026.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora
Contratante


WILLIAM CAICEDO CORRALES
Nit. No. 900922032-7
Rep. Legal **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**
Contratista



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

ACTA DE INICIO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

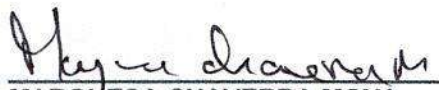
CONTRATO			
Numero:	018	Del Año:	2026
CONTRATANTE:	I.E. SAN MARTIN DE PORRES		
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.		
NUMERO ORDEN DE SERVICIO	006		
OBJETO DEL CONTRATO	INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES		
VALOR (Sin contribución especial):	\$10.827.150		
PLAZO (En días calendario)	8 DÍAS		
FECHA DE INICIO	11/06/2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN	07/06/2026		
SUPERVISOR(A):	MARQUESA CHAVERRA MOYA		

2. INFORMACION DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El 11 del mes de junio de 2026, se reunieron en la ciudad de Turbo Antioquia los suscritos, mayores de edad, a saber: **MARQUESA CHAVERRA MOYA**, identificad con Cédula de Ciudadanía No. 39.304.585, en su condición de Supervisor de la Orden de la Servicio, en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES**, identificada con NIT.: 841.000.517-7, de una parte; y por la otra, **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**, identificado(a) con NIT No. 900922032-7, en su calidad contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Mediante la suscripción del presente documento, la Rectora y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Turbo Antioquia, a los 11 días del mes de junio de 2026.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora
Contratante


WILLIAM CAICEDO CORRALES
Nit. No. 900922032-7
Rep. Legal **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**
Contratista



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

CONTRATO NRO. 018 DE JUNIO 11 DE 2026

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA

TIPO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES
NIT. 841.000.517-7

CONTRATISTA: SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
NIT. 900922032-7
Representante Legal el señor WILLIAM CAICEDO CORRALES

OBJETO: INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.

VALOR: DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)

FECHA INICIO: JUNIO 11 De 2026
FECHA FINAL: JULIO 07 De 2026 VIGENCIA: 08 DÍAS

DISPONIBILIDAD: 00000027 de fecha: JUNIO 09 de 2026
COMPROMISO: 00000027 de fecha: JUNIO 11 de 2026

Entre los suscritos a saber, MARQUESA CHAVERRA MOYA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **39.304.585**, en su condición de Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, del Distrito de Turbo Antioquia, NIT. 841.000.517-7 y demás disposiciones facultado para contratar de conformidad con el Decreto 4791 de 2011, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2010, Decreto 1982 de 2015 y el Decreto 1975 de 2015 y demás disposiciones efectos del presente contrato se denominará CONTRATANTE y de otra: SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S., con Nit. 900922032-7, quien para los efectos jurídicos del presente acto se denominará CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato, que se regirá por las normas vigentes en materia contractual y las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

Que la Ley 715 de 2001, en su artículo 19, "funciones de rectores o directores, numeral 19.16 dispone que: Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los Recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente ley".

Que el Decreto 4791 de 2011 en su artículo 3 señala "Administración del Fondo de Servicios Educativos. La rectora o directora rural en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y el presente decreto.

Parágrafo. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo".

Que por lo antes enunciado se autoriza la contratación con el citado contratista, toda vez que cumple con los requisitos exigidos en las disposiciones antes enunciadas, y que se verifico y se constató las exigencias señaladas por la Institución Educativa, por lo tanto, acordamos:

CLAÚSULA PRIMERA. OBJETO: En desarrollo del objeto contractual **EL CONTRATISTA** se obliga a la **INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES**, de acuerdo a la siguiente relación de precios:

"Ciencia, Educación y Esfuerzo"

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	\$ 50.000,00		\$ 200.000,00
2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD	\$ 500.000,00	\$285.000,00	\$1.500.000,00
3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	\$145.000,00	\$220.400,00	\$1.160.000,00
4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	\$18.000,00		\$630.000,00
5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$26.000,00		\$1.092.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 750.000,00		\$ 750.000,00
7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGELO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2	\$ 38.000,00		\$ 152.000,00
8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 250.000,00		\$ 250.000,00
10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00
10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M	\$ 55.000,00		\$330.000,00
11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2	\$35.000,00		\$770.000,00
12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M	\$20.000,00		\$400.000,00
13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$50.000,00		\$2.100.000,00
14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$ 12.000,00		\$360.000,00
15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$ 15.000,00	\$42.750,00	\$225.000,00
16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

CORRECTA EJECUCIÓN					
				Subtotal	\$ 10.279.000
				Subtotal Base Gravable	\$ 2.885.000
				IVA 19%	\$ 548.150
				TOTAL	\$ 10.827.150

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES. EL CONTRATISTA:

- 1) El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio en la Institución, en el momento que sea requerido y según las características contempladas en el estudio de conveniencia y oportunidad y la propuesta, los cuales hacen parte integral de este contrato;
- 2) cumplir con el objeto del contrato con la diligencia, eficiencia y responsabilidad requerida.
- 3) aportar los documentos necesarios para la legalidad del presente contrato.
- 4) Presentar al interventor designado evidencias físicas y soportes que den cuenta de todas las actividades desarrolladas con la respectiva cuenta de cobro.

DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

- 1) Pagar al CONTRATISTA el valor pactado previo el cumplimiento de los requisitos que se señalen;
- 2) Suministrar los documentos y la información requerida para el cabal cumplimiento del objeto contractual;
- 3) Ejercer la interventoría del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato se estima en la suma de: **DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)** los cuales cancelará la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, deducirá de dicho valor los impuestos de ley a que hubiere lugar.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO. El término de duración del presente contrato, contados a partir de la suscripción del contrato, entre la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, a través de la Rectora y EL CONTRATISTA se estima en ocho (08) días. No obstante, si el objeto contractual se desarrolla antes del plazo señalado, habrá lugar a certificar por parte de la Rectora, la terminación del contrato por cumplimiento del objeto contractual.

PARÁGRAFO: El término de ejecución puede ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, en los términos de la ley, siempre que se presente justificación debidamente acreditada por el interventor del contrato. Se realiza un receso en las vacaciones porque la rectora no se encuentra en el establecimiento ya que ella es la supervisora y se continua al iniciar las clases nuevamente.

CLÁUSULA QUINTA. SUSPENSIÓN. En caso de presentarse suspensión en el pazo aquí previsto, se deberá elaborar la respectiva acta la cual contendrá la causal de suspensión y deberá ser firmada por el interventor designado y EL CONTRATISTA, una vez terminados los eventos que dieron origen a la suspensión, se suscribirá un acta en la que se dejará constancia de la reanudación de actividades.

CLÁUSULA SEXTA. INDEMNIDAD: En cumplimiento al artículo 6 del Decreto 4828 de 2011, el contratista se obliga a mantener indemne a la institución educativa por todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por el Contratista o el personal que éste contrate, durante la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. En caso declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrajo **EL CONTRATISTA**, podrá LA INSTITUCION EDUCATIVA imponer una sanción pecuniaria la cual tendrá un monto del diez por ciento (19%) del valor del contrato sin perjuicio de adelantar las acciones legales y administrativas pertinentes en caso de que las cuantías de los perjuicios ocasionados a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, superen el valor de la cláusula penal.

CLÁUSULA OCTAVA. INTERVENTORÍA. La interventoría de este contrato será ejercida por la rectora de la Institución Educativa.

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

PARÁGRAFO. El interventor designado velará por el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

CLÁUSULA NOVENA, CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente con otra persona natural o jurídica el presente contrato, sin el consentimiento previo y escrito de la Institución Educativa.

CLÁUSULA DÉCIMA. VÍNCULO LEGAL. La Institución Educativa no adquiere ningún vínculo o relación de carácter laboral o similar con EL CONTRATISTA, por lo tanto, éste tendrá derecho al valor pactado en la Cláusula Tercera de este contrato y en ningún caso se pagará al CONTRATISTA suma alguna por otro concepto. EL CONTRATISTA prestará sus servicios de manera independiente y no tendrá con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA relación de subordinación alguna.

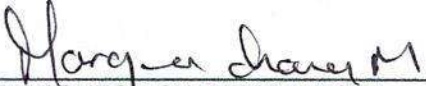
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. El presente contrato termina por las siguientes causales: a) La ejecución total del objeto del contrato; b) El cumplimiento del plazo estipulado; C) Por acuerdo mutuo entre las partes.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. VIGENCIA. La vigencia del presente contrato será por el plazo pactado en la cláusula cuarta.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO. El presente contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes, con lo cual se entiende que hay acuerdo sobre el objeto y la contraprestación.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA. DOMICILIO. Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, se fija el domicilio contractual en Turbo Antioquia.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este contrato en la ciudad de Turbo a los 11 días del mes de junio de 2026


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora
Contratante


WILLIAM CAICEDO CORRALES
Nit. No. 900922032-7
Rep. Legal **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**
Contratista



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

ORDEN DE SERVICIO No. 006

FECHA:	Junio 11 de 2026
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
OBJETO	INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRESEVENIR FILTRACIONES Y HUMEDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL EDUCATIVO.
CONTRATANTE	MARQUESA CHAVERRA MOYA – Rectora
CEDULA – NIT	39.304.585
VALOR	DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC(\$10.827.150)
PLAZO	Ocho (08) días hábiles a partir el acta de inicio

Comunico a Ustedes que la Oferta hecha a esta Institución Educativa para el servicio relacionado en la Cotización le fue aprobada, por lo que solicito a Usted, lo siguiente según el detalle:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	\$ 50.000,00		\$ 200.000,00
2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD	\$ 500.000,00	\$285.000,00	\$1.500.000,00
3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	\$145.000,00	\$220.400,00	\$1.160.000,00
4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	\$18.000,00		\$630.000,00
5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$26.000,00		\$1.092.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 750.000,00		\$ 750.000,00
7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGE Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2	\$ 38.000,00		\$ 152.000,00
8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 250.000,00		\$ 250.000,00
10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00
10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M	\$ 55.000,00		\$330.000,00

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2	\$35.000,00		\$770.000,00
12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M	\$20.000,00		\$400.000,00
13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$50.000,00		\$2.100.000,00
14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$ 12.000,00		\$360.000,00
15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$ 15.000,00	\$42.750,00	\$225.000,00
16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$ 180.000,00		\$180.000,00
					Subtotal	\$ 10.279.000
					Subtotal Base Gravable	\$ 2.885.000
					IVA 19%	\$ 548.150
					TOTAL	\$ 10.827.150

El Valor de esta orden de Servicio será el especificado en la Factura de Venta o Cuenta de Cobro incluido el IVA el cual solicito a Usted especificar en la misma, lo mismo que informar qué tipo de contribuyente es. En la Institución a través de una Orden de Pago se le harán los respectivos descuentos de Ley y le será cancelado con cargo al rubro del Presupuesto de Gasto del Fondo de Servicios Educativos de INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, de la actual vigencia, denominado: 2.2.2. Mantenimiento de infraestructura educativa, Una vez cumplidos los compromisos y previa presentación de las respectivas Facturas y la elaboración de la Orden de Pago, la Institución Educativa procederá de conformidad a la Ley a girarle el respectivo cheque por el valor total líquido.

Dada en Turbo Antioquia, a los 11 días del mes de junio del año 2026.

MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora
Contratante

WILLIAM CAICEDO CORRALES
Nit. No. 900922032-7
Rep. Legal **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**
Contratista

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electrónico iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Turbo Antioquia, 11/06/2026

La Rectora de la Institución Educativa San Martin De Porres de Turbo.

Señor
SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
Contratista

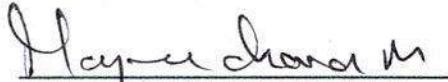
Asunto: Comunicación Adjudicación Proceso de Selección

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted para comunicarle que la oferta presentada ha sido aceptada expresamente por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, en el proceso de selección de Acta de Invitación Número 018 de fecha 09/10/2026. Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la presentada constituye para todos los efectos, el contrato celebrado, el cual se registrará en todo caso, por lo dispuesto en la Invitación Pública. Se procederá a describir las condiciones esenciales para la ejecución del contrato:

OBJETO	INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES
CDP (Disponibilidad Presupuestal)	00000027 del 09/06/2026
CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
DATOS DEL CONTRATISTA	Dirección: Calle 103 N 11-158 Barrio Buenos Aires TELEFONO: 3045707528
CONTRATANTE	MARQUESA CHAVERRA MOYA
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)
FORMA DE PAGO	Contra entrega
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de elaboración del contrato será por el término de 08 días hábiles contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La supervisión y coordinación sobre la ejecución del contrato estará a cargo de la Rectora del Plantel Educativo.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Además de las estipuladas en la Invitación Pública No. 018 de junio 09 de 2026 y las derivadas de la propuesta presentada por el contratista, que, para todos los efectos legales, administrativos y fiscales hacen parte integral de la presente comunicación, son obligaciones del contratista: a. Cumplir con las obligaciones presentadas en su oferta cabalmente. b. Cumplir con lo establecido en la invitación pública.

La presente comunicación de aceptación, junto con la oferta constituyente para todos los efectos del contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo Registro Presupuesta. Con la suscripción del presente documento el oferente se compromete y acepta la adjudicación de este proceso contractual.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora
Contratante


WILLIAM CAICEDO CORRALES
Nit. No. 900922032-7
Rep. Legal **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**
Contratista

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Turbo Antioquia, 11/06/2026

La Rectora de Institución Educativa San Martin De Porres.

Señores:
HERNANDO CORTES ARQUITECTOS
La ciudad

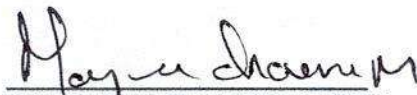
Asunto: Comunicación Adjudicación Proceso de Selección

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted para comunicarle que la cotización presentada no cumple los requisitos estimados en el proceso de selección de Acta de Invitación Pública de Mínima Cuantía Número 018 de fecha 09/06/2026 de la Institución Educativa San Martin De Porres.

Por lo anterior, le agradecemos su valiosa participación en la convocatoria y queda abierta las puertas para otra próxima.

Atentamente,


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE PORRES**
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

**ACTA DE CIERRE E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTAS
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No. 018**

CIUDAD Y FECHA	Turbo Antioquia, 09/10/2026
LUGAR	Oficina Rectoría - I.E. San Martín de Porres
DEPENDENCIA	I.E. San Martín de Porres
FECHA Y HORA DE FIJACIÓN EN CARTELERA	JUNIO 09 de 2026 a las 8:00 a.m.
FECHA Y HORA DESFIJACIÓN DE CARTELERA	JUNIO 10 de 2026 a las 2:00 p.m.
HORA DE INICIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA	2:00 p.m.
HORA DE TERMINACIÓN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA	3:00 p.m.
ASISTENTES	MARQUESA CHAVERRA MOYA – Rectora

INFORMACIÓN DEL PROCESO

NOMBRE DEL PROCESO	INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTÍN DE PORRES.
PRESUPUESTO OFICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
FECHA DE INICIO	09/06/2026
FECHA DE CIERRE	10/06/2026
SUPERVISOR(A):	MARQUESA CHAVERRA MOYA

ORDEN DEL DÍA

1. Cierre del proceso de convocatoria Nro. 018
2. Relación de propuestas presentadas
3. Verificación de requisitos
4. Evaluación de la propuesta
5. Selección de la propuesta

1. CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Siendo las 2:00 p.m. del día 10 de junio del 2026 se procedió a realizar el cierre oficial del proceso de convocatoria de contratación por mínima cuantía Nro. 004 de 2026 por parte de la rectora para realizar la evaluación y selección de la propuesta más favorable para Institución Educativa San Martín De Porres. Se recolectaron las propuestas que llegaron en medio físicos.

2. RELACION DE LA PROPUESTA

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, en orden de recepción según la fecha de radicado.

No.	PROPONENTE	CEDULA Y/O NIT	VALOR
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.	900922032-7	\$10.827.150
2	HERNANDO CORTES ARQUITECTOS	901628514-9	\$12.500.000

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

Se procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso (Propuesta o Cotización, Fotocopia Cámara de Comercio, RUT, Antecedentes, Fotocopia de la cédula entre otros).

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo electiesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES

Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas según los criterios establecidos en los estudios previos e invitación al proceso de contratación por mínima cuantía, documentos publicados en cartelera del plantel.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(Persona natural o jurídica seleccionada para contratar).
SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	190		0

REQUISITOS HABILITANTES
(Persona natural o jurídica seleccionada para contratar)

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Certificado de Existencia y Representación legal	x		verificado
- Registro Único Tributario (RUT)	x		verificado
- Fotocopia de la cédula	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses	x		verificado
- Hoja de vida	x		verificado
- Certificado de pago de seguridad social	x		verificado
- Certificado cuenta bancaria	x		verificado
- Certificados de paz y salvo Municipal y de Tránsito	x		por traer

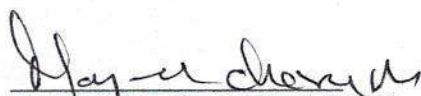
CRITERIOS DE EVALUACION

No.	PROPONENTE	REQUISITOS	PUNTAJE
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.	Cumple	98%
2	HERNANDO CORTES ARQUITECTOS	No Cumple	60%

5. SELECCIÓN DE PROPUESTA

Una vez evaluada la propuesta por parte del comité delegado, se recomienda seleccionar al proponente No. 1 **SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.**, identificado con NIT. 900922032-7 para la **INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES**, ya que cumplió con todos los documentos exigidos por la norma y es la oferta más favorable para la entidad. Motivo por el cual se contrata para el cumplimiento del objeto.

Para constancia se firma en la ciudad de Turbo Antioquia, a los 10 días del mes de Junio de 2026.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora



HERNANDO CORTES
ARQUITECTOS

JULIO DE 2026

Especialista

MARQUESA CHAVERRA MOYA

Rectora de la I.E. San Martin de Porres.

Presentación de cotización, para instalación de techo, piso semiesmaltado, columnas en concreto reforzada a todo costo y revoques en la sede Gonzalo Mejía, de la i.e. San Martín de Porres.

Revisado los ítem, me permito comunicarle que el valor de la cotización es por doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000). Lo cual incluye los transportes de materiales.

LUIS HERNANDO CORTES QUEZADA

HERNANDO CORTES ARQUITECTOS
N^o 901628514-9
Dir. Calle 102 # 13 - 91, Barrio Buenos Aires
Cel. 321-5600143
e-mail. Hernandocortesarquitectos@gmail.com



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

CARTA DE PRESENTACION

(Anexo 1)

Distrito de Turbo, Julio de 2026

Especialista

MARQUESA CHAVERRA MOYA

Rectora de la I.E. San Martin de Porres.

Asunto: INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA, DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES.

Estimada rectora, en atención a la invitación a presentar propuesta para **INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA, DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES.**

Me permito presentar la propuesta económica. Así mismo y de conformidad con lo señalado en la invitación a presentar propuesta, bajo la gravedad de juramento hago constar: las siguientes manifestaciones, las cuales me aplicaran teniendo en cuenta la clase de proponente:

Que la presente propuesta económica y técnica la presento como: persona jurídica.

Que me encuentro debidamente facultado para presentar la propuesta económica y de servicios, así como suscribir el contrato que se derive del proceso de selección.

Que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses con el plantel educativo.

Que no me encuentro reportado en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría, ni en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría.

Que la información suministrada es cierta y puede ser verificada por los directivos de la institución educativa Francisco Luis Valderra.

Que acepto irrestrictamente todas las condiciones estipuladas en la presente invitación, en el futuro contrato, los resultados y decisiones adoptadas por la Institución Educativa Francisco Luis Valderrama. sin exigir justificación alguna y hacer entrega dentro de los términos establecidos de toda la documentación indicada y con las calidades definidas en este documento.

Que teniendo en cuenta que el proponente es una persona jurídica, en mí calidad de representante legal, adicional a las anteriores manifestaciones, me permito hacer las siguientes declaraciones.

Que la empresa que represento cuenta con más de nueve (9) años de constituida.

Que la empresa que represento tiene una duración superior a nueve (9) años, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

Que la empresa que represento ni el suscrito nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría, ni en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría.

Que la empresa que represento no está en liquidación o bajo condiciones financieras o de cualquier otra índole que pudieran implicar un riesgo no admisible para la institución Francisco Luis Valderrama.

Que la propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la empresa que represento.

Adjunto a la presente propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta económica **Anexo No.2**
- Certificado de Existencia y Representación Legal o certificado de matrícula mercantil.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- Fotocopia del Rut
- Paz y salvos Distrital
- Planilla de salud vigente
- Certificado de procuraduría
- Contraloría
- Certificado de policía

Atentamente,

WILLIAM CAICEDO CORRALES
CC. No.9009220327
Gerente -Surticol de Urabá.



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

ANEXO No. 2

PROPUESTA ECONÓMICA

Distrito de Turbo, Julio de 2026

Especialista

MARQUESA CHAVERRA MOYA

Rectora de la I.E. San Martin de Porres.

Asunto: INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA, DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES.

Estimada Rectora:

En atención a la invitación me permito presentar propuesta para la CONSTRUCCION DE TECHO Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA, DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES.

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UIN	VALOR TOTAL
01	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	\$50.000,00	\$200.000,00
02	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00X1.00M, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	3	UNIDAD	\$500.000,00	\$1.500.000,00
03	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0.25M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	\$145.000,00	\$1.160.000,00
04	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	\$18.000,00	\$630.000,00
05	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$26.000,00	\$1.092.000,00
06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	1	UNIDAD	\$750.000,00	\$750.000,00
07	INSTALACIÓN DE MALLA EN ANGELO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2	\$38.000,00	\$152.000,00
08	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METÁLICA EN REJA DE 2.0MX90CM INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1	UNIDAD	\$250.000,00	\$250.000,00

SERVICIOS Y SUMINISTROS

SURTICOL DE URABÁ S.A.S

NIT: 900922032-7



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

09	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$180.000,00	\$180.000,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA AGUAS LLUVIAS DE 4" INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	6	M	\$55.000,00	\$330.000,00
11	REVOQUE DE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	22	M2	\$35.000,00	\$770.000,00
12	FILOS O DILATACIONES EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	20	M	\$20.000,00	\$400.000,00
13	INSTALACIÓN DE PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$50.000,00	\$2.100.000,00
14	APLICACIÓN DE PINTURA EN TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$12.000,00	\$360.000,00
15	APLICACIÓN DE PINTURA EN CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$15.000,00	\$225.000,00
16	INSTALACIÓN DE MESON EN ALUMINIO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$180.000,00	\$180.000,00
Subtotal					\$10.279.000,00
Iva del 19%					\$ 548.150,00
Total					\$10.827.150,00

El valor es por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$10.827.150).

WILLIAM CAICEDO CORRALES
Gerente
Servicios y suministros Surticol de Urabá



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

Distrito de Turbo, Julio de 2026

Especialista

MARQUESA CHAVERRA MOYA

Rectora de la I.E. San Martin de Porres.

Asunto: **Cotización INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA, DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES.**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UIN	VALOR TOTAL
01	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	\$50.000,00	\$200.000,00
02	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00X1.00M, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	3	UNIDAD	\$500.000,00	\$1.500.000,00
03	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0.25M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	\$145.000,00	\$1.160.000,00
04	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	\$18.000,00	\$630.000,00
05	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$26.000,00	\$1.092.000,00
06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	1	UNIDAD	\$750.000,00	\$750.000,00
07	INSTALACIÓN DE MALLA EN ANGOE Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2	\$38.000,00	\$152.000,00
08	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METÁLICA EN REJA DE 2.0MX90CM INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	1	UNIDAD	\$250.000,00	\$250.000,00
09	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$180.000,00	\$180.000,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA AGUAS LLUVIAS DE 4" INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	6	M	\$55.000,00	\$330.000,00
11	REVOQUE DE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	22	M2	\$35.000,00	\$770.000,00
12	FILOS O DILATACIONES EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	20	M	\$20.000,00	\$400.000,00

SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7



SERVICIOS Y SUMINISTROS
SURTICOL DE URABÁ S.A.S
NIT: 900922032-7

Página |

13	INSTALACIÓN DE PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	\$50.000,00	\$2.100.000,00
14	APLICACIÓN DE PINTURA EN TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2	\$12.000,00	\$360.000,00
15	APLICACIÓN DE PINTURA EN CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2	\$15.000,00	\$225.000,00
16	INSTALACIÓN DE MESON EN ALUMINIO (INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	\$180.000,00	\$180.000,00
Subtotal					\$10.279.000,00
Iva del 19%					\$ 548.150,00
Total					\$10.827.150,00

El valor es por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$10.827.150).

WILLIAM CAICEDO CORRALES
Gerente Servicios y suministros surticol.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Caicedo</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Corrales</u>	NOMBRES <u>William</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>8426404</u>	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ <u>Colombia</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>17</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1955</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Antioquia</u> MUNICIPIO <u>Turbo</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Carrera 13 - Calle 103</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Antioquia</u> MUNICIPIO <u>Turbo</u> TELÉFONO <u>3052969519</u> EMAIL <u>William.corrales52@gmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller.</u>
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES <u>12</u> AÑO <u>1967</u>

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
				<u>Bachiller</u>			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD I.E. eurrelao		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Turbo		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 820 6063	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 07 AÑO 2025		FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 07 AÑO 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Contratista	DEPENDENCIA I.E. eurrelao		DIRECCIÓN e. eurrelao		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD I.E. Angel milan percer		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Turbo		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 827 3882	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 04 AÑO 2025		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 05 AÑO 2025		
CARGO O CONTRATO Contratista	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD I.E. Angel Milan percer		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Turbo		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 827 3882	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 05 AÑO 2025		FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 05 AÑO 2025		
CARGO O CONTRATO Contratista	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD I.E. 29 Noviembre		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Turbo		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 315 704 79 28	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 05 AÑO 2025		FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 05 AÑO 2025		
CARGO O CONTRATO Contratista	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	25	12
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	27	15

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Turkey Antioquia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CARTULA DE CIUDADANÍA

IDENTIFICACION 8.426.404
CAICEDO CORRALES

APELLIDOS
WILLIAM

NOMBRES

William Caicedo Corrales

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-DIC-1955

TURBO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

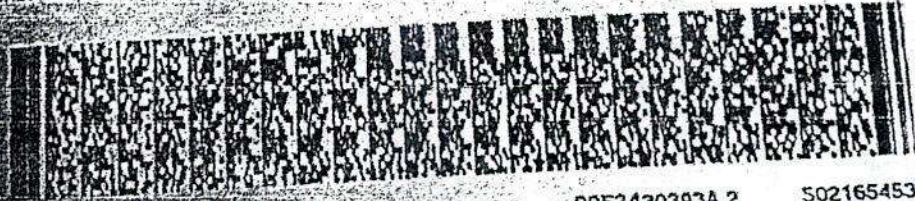
1.95
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1976 TURBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GILGON VACHA



A-2100100-00880577-M-0008426404-20170202

0053430393A 2

5021654537

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14919580764



(415)7707212489984(8020) 000001491958076 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 2 2 0 3 2

6. DV

7

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

0 5

Turbo

8 3 7

41. Dirección principal

BRR BUENOS AIRES CL 103 11 158

42. Correo electrónico surticoldeuraba@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 4 5 7 0 7 5 2 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 1 9

2 0 2 2 0 5 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 5 2 2

2 0 2 2 0 5 1 3

Otras actividades

50. Código

8 2 3 0 4 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023-06-09 / 01:56:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO CORRALES WILLIAM

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919580764



(415)7707212489984(8020) C000001491958076 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 2 0 3 2 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5, 0 7, 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5, 1 2, 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 9 3 2 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5, 0 7, 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5, 1 2, 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919580764



(415)7707212489984(8020) 000001491958076 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 2 0 3 2 7

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 0 0 1 0 9

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación

8 4 2 6 4 0 4

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CAICEDO

105. Segundo apellido

CORRALES

106. Primer nombre

WILLIAM

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 5 1 2 2 9

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación

1 0 4 5 4 8 9 5 9 9

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

ARAUJO

105. Segundo apellido

ARZUAGA

106. Primer nombre

IRIS

107. Otros nombres

LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:16
Recibo No. S000580451, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keMsYxrYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABÁ S.A.S.
Nit : 900922032-7
Domicilio: Turbo, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 79323
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 103 11-158
Barrio : BUENOS AIRES
Municipio : Turbo, Antioquia
Correo electrónico : surticoldeuraba@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3045707528
Teléfono comercial 2 : 3137698114
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 103 11-158
Barrio : BUENOS AIRES
Municipio : Turbo, Antioquia
Correo electrónico de notificación : surticoldeuraba@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de julio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Turbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2015, con el No. 13083 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ARDILLA S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:16

Recibo No. S000580451, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keMJYxYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto: La prestación de servicios integrales, así como actividades de suministros en general, asesorías y consultorías. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses, adquirir acciones o participaciones en sociedades y/o fusionarse a empresas que tengan un objeto similar, complementario a o auxiliar del suyo. Podrá invertir o negociar en efectos públicos o de comercio, divisas, títulos, o cédulas de capitalización, bonos u otros abonos bursátiles, tomar o dar dinero préstamo, permutar, títulos valores u otros para la realización de los objetos previstos en los estatutos, podrá ejecutar actos y celebrar todos los contratos que sean de carácter principal, o que directamente se relacione con los negocios o actividades que constituyen el objeto social de acuerdo con los estatutos y en general celebrar todos los actos u operaciones que sean convenientes para el buen desarrollo del objeto social. Adquirir o enajenar a cualquier título, lo mismo que explorar comercialmente todo tipo de bienes, equipos, instrumentos, repuestos, accesorios, que tengan relación con las actividades del objeto social, importar o exportar materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, así como los elementos y aparatos conexos y afines del objeto social, dar estos en arrendamiento o cualquier otro contrato lícito del comercio. Podrá también válidamente realizar negocios comerciales, industriales, de inversiones, y en general, ejecutar los actos lícitos de comercio que tengan relación directa o indirecta con las actividades principales de la sociedad y que sean necesarias y convenientes para el desarrollo de su objeto social. Para tal fin podrá adquirir, transformar y enajenar bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles para explotarlos económicamente, establecer industrias, dar o recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, otorgar o recibir garantías de cualquier índole; adquirir o negociar con títulos valores y acciones, contratar cualquier clase de servicios profesionales de ejecución de obras, de acuerdo con las actividades de sus asociados, licitar con entidades privadas, oficiales o estatales; y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con las actividades indicadas anteriormente, ya sea con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal y convencionalmente derivados de la existencia y representación. PARÁGRAFO: Los actos y operaciones anteriormente enumerados, podrán efectuarse en Colombia o en cualquier otra parte del mundo, respetando para ello las normas que regulan el funcionamiento de las sociedades extranjeras en el exterior. Parágrafo: la sociedad no podrá ser garante de las obligaciones sus accionistas APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRATIVO. Planificación organización, y desarrollo de los requerimientos logísticos necesarios para la realización de eventos en diferentes escenarios tales como recreativos, culturales, artísticos deportivos, religiosos brigadas de salud tendiente al mejoramiento y



CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:17

Recibo No. SC00580451, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keMsYxrYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prevención en salud oral para población infantil y tercera edad, orientación asistencial, operativa y administrativa en materia de gestión y desarrollo de las mismas, proveer los medios de información y otros sin recurrir a medios publicitarios. Logística de eventos en general especialmente los culturales y artísticos

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La compañía tendrá un (1) gerente. El gerente es el representante legal de la compañía en juicio y fuera de juicio y administrador de su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directos de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no corresponden a la asamblea general de accionistas estarán subordinados a él. El gerente de la compañía tiene un (1) suplente, que lo reemplazará con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales este impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del código de comercio son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes: A. Hacer uso de la denominación social. B. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea de accionistas. C. Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales, que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente d. Cuidar de la recaudación e inversión de los ingresos o fondos de la sociedad. E. Orientar y supervisar la contabilidad de la sociedad y la conservación



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:17
Recibo No. S000580451, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keMsYxrYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica. F. Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos. G. Presentar a la asamblea de accionistas, balances trimestrales de prueba. H. Presentar a la misma junta el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. I. Presentar a la asamblea general un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende. J. Presentar a la asamblea general, el inventario y el balance general, el detalle completo del estado de resultados y los demás anexos o documentos exigidos por la ley. K. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se lo exija la asamblea general de accionistas, al final de cada año y cuando se retire de su cargo. L. Nombrar para los cargos previamente creados por la junta, el personal de empleados de la sociedad, con excepción de los auxiliares del revisor fiscal si lo hay. Ll. Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando lo estime conveniente. M. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la sociedad y necesarios para que ésta desarrolle plenamente sus fines, incluyendo gravar o enajenar los bienes sociales o comprometer la sociedad en contratos de mutuo, requiriendo autorización previa de la asamblea de accionistas para realizar estos actos y contratos cuando estos superen la cuantía de 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. N. Cumplir las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 12 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2020 con el No. 18323 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WILLIAM CAICEDO CORRALES	C.C. No. 8.426.404

Por Acta No. 4 del 22 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2026 con el No. 30041 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	TULIO ANDRES BELLO BALDRICH	C.C. No. 1.045.503.905

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:17
Recibo No. S000580451, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kaMsYxrYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 2 del 12 de abril de 2016 de la Asamblea De Accionistas

*) Acta No. 3 del 13 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas

INSCRIPCIÓN

13592 del 05 de mayo de 2016 del libro IX

24578 del 12 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112

Actividad secundaria Código CIIU: S9522

Otras actividades Código CIIU: N8230 G4719

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SURTICOL TURBO 2015

Matrícula No.: 115740

Fecha de Matrícula: 22 de agosto de 2023

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/06/2026 - 09:33:17
Recibo No. S000580451, Valor 12100

CÓDIGC DE VERIFICACIÓN keMsYxrYpN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CL 99 15A-27 ED. CALIPSO
Barrio : SAN MARTIN
Municipio: Turbo, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$126.917.729,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

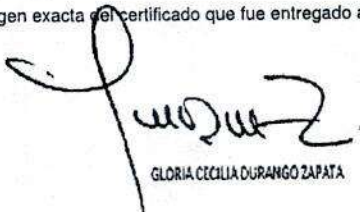
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO ÚNICO
 HOJA DE VIDA
 PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
 RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA	
SIGLA		NIT No. 900922032-7	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☒ OTR. ☐ MPL. ☐ OTRO. ¿CUÁL? TURBO		TIPO ☐ 0 ☐ 8	
CLASE ☐ ☐			
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS	
COLOMBIA		DEPARTAMENTO	
ANTIOQUIA			
MUNICIPIO		DIRECCIÓN	
TURBO		CLL 103 # 11-158	
TELÉFONOS		FAX	
3052969519		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 G 4 7 1 9	4 8 2 3 0
2 S 9 5 2 2	
3 N 4 1 1 2	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA #

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL	X		3145153356	/11/2022	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGEL MILAN PEREA	X		8276591	/11/2022	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 29 DE NOVIEMBRE	X		3157047928	2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CURRULAO	X		8206063	2025	
DISTRITO DE TURBO	X			2023	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES	X		3206577431	2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMANAL SAN JORGE	X			2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGEL MILAN PEREA	X			2025	

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	CAICEDO	SEGUNDO APELLIDO	CORRALES	NOMBRES	WILLIAM
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		8,426,404	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		150,000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 2/01/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296879383



PIB

06:40:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009220327:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5678750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de mayo de 2024, a las 06:37:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009220327
Código de Verificación	9009220327260528063748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:46:04 AM horas del 28/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 9009220327

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm.
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8426404 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2026 09:42 AM



Código Verificación: NDVY6BGZUT

Válida hasta: 26/08/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:17 horas del 28/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 8426404,
Apellidos y Nombres CAICEDO CORRALES WILLIAM

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa MUNICIPIO DE TURBO, con NIT 800981138-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/05/2026 08:54:47 a. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 8426404**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141028769**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** GOV.CO



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:47:12 AM horas del 28/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **8426404**

Apellidos y Nombres: **CAICEDO CORRALES WILLIAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 013000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de mayo de 2026, a las 06:44:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8426404
Código de Verificación	8426404260528064417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296879417



PIB

06:42:50

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM CAICEDO CORRALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8426404:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5678750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



DISTRITO DE TURBO

NIT: 890981138-5

CERTIFICADO

PAZ Y SALVO DISTRITAL No: 22434

CERTIFICA:

Que el Señor(a) SURTICOL DE URABA S.A.S Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 900922032 se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuestos. Válido por UN MES para Contratar.

PAZ Y SALVO VÁLIDO DESDE EL 3 de julio de 2026

HASTA EL 3 de agosto de 2026


HENRY TORRES VERGARA
Tesorero Distrital



Se expide de conformidad al Acuerdo No. 024 del 2020

NOTA: "EL PAZ Y SALVO no es prueba de la cancelación de las obligaciones tributarias de que se trate; por lo tanto, su expedición por error u otra causa cualquiera no exonera de la obligación de pagar".

Puede consultar el paz y salvo leyendo este código QR desde su celular.
O ingresando a la página: <https://portal.turbo.suteneptuno.com/>

Elaborado por: GREILIS CAICEDO



Desarrollado por: Nepluno Smart System

Cédula: 900922032

Fecha de expedición: 09/07/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 09 de julio de 2026 a las 03:42 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

Contáctanos: Línea celular 333 602 68 00 | 01 8000 413 588

www.fcm.org.co/simit/

[illegible][illegible]

ADMINISTRADORA		INFORME		TOTAL APORTE A RESERVA DE EMERGENCIA		TOTAL APORTE A RESERVA DE EMERGENCIA		TOTAL APORTE A RESERVA DE EMERGENCIA	
CODIGO	INFORME	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANTA	VALOR	LOCOMOCION	OTRO	APORTE	DE CUENTA
23	LA POSITIVA COMANIA DE SEGUROS S.A.	1	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
TOTAL		1	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 429.600
---------------	------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900922032
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 102 103-56 BRR BUENOS	TÉLEFONO: 7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4655817154	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: Junio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996984674

LIQUIDACIÓN GENERAL			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSION				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			1	\$ 280.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562842	EPS037	EPS037-NUOVA EPS	1	\$ 70.100
SUBTOTAL:			1	\$ 70.100
GAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 70.100
SUBTOTAL:			1	\$ 70.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 9.200
SUBTOTAL:			1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 429.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 429.600

Banco de Bogotá 

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa **SERVICIOSY SUMINISTROS SURTICOL SAS** identificado(a) con NITPJ 9009220327 está vinculado(a) al **BANCO DE BOGOTÁ** a través de la CTA CORRIENTE No. 620367433 desde el 17 de diciembre de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 03 de julio de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA INFERIOR A 20 SALARIOS
MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES No 018**

OBJETO: INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES

1.1 PROCESO. ORDEN DE SERVICIO

1.2. INVITACION A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL PROGRAMA PRESIDENCIAL "LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN"

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del artículo 1 de la Ley 850 de 2003, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, convoca a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con ley, para realizar el control social a la presente Invitación pública, al contrato que se derive de la misma, a su ejecución, terminación y liquidación. Toda la información y documentos relacionados con el presente proceso de contratación serán publicados en la cartelera de la Institución Educativa. En las actuaciones derivadas de todas las estipulaciones del presente proceso de selección y de la orden de Servicio que como consecuencia del mismo se suscriba, el proponente obrará con la transparencia y moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran. En el caso en que INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, determine la existencia de hechos que puedan constituir corrupción, por parte de un proponente durante el proceso de selección sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta. Si los hechos constitutivos de corrupción tuvieran lugar durante la ejecución del contrato, tales circunstancias podrán dar lugar a la declaratoria de caducidad, de conformidad con las reglas previstas para el efecto en la ley. La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas no podrá ser revelada a los oferentes si no en las oportunidades señaladas en esta invitación y en ningún caso a personas que no participen oficialmente en el proceso, hasta tanto la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, informe el resultado definitivo.

1.3 CONTRATANTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES

1.4 OBJETO A CONTRATAR

ORDEN DE SERVICIO

1.5 CARECTERISTICAS TECNICAS:

El proponente debe cumplir con **INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES**, con las siguientes características y condiciones técnicas:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD
1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML
2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD
3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M
4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M
5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD
7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGE0 Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2
8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD
10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD

"Ciencia, Educación y Esfuerzo"

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electiciesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES**
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M
11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2
12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M
13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2
14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2
15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2
16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD

1.6 CORRESPONDENCIA

Para efectos del presente proceso selectivo se establece la siguiente dirección: Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII

1.7 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor total del presupuesto oficial para el presente proceso de selección es la suma de **DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)** Según CDP No. 00000027 de fecha 09 de Junio de 2026 impuestos incluidos.

1.8 PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El término de ejecución del contrato se estima en Ocho (08) días contados a partir del acta de inicio.

1.9 FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado de la siguiente forma: contra entrega, después de haber entregado los elementos y certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

1.19. SUPERVISOR

RECTORA DE LA I.E. SAN MARTIN DE PORRES

1.11 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA Y HORA DE CIERRE	10 de Junio de 2026 a las 2:00 p.m.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.	Institución Educativa San Martín De Porres, Oficina Rectoría

1.12 EQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA

El oferente debe anexar los siguientes documentos: Cámara comercio si es persona Jurídica, Fotocopia de la cédula de ciudadanía R/L o del Proponente si es persona natural, RUT, Certificado Antecedentes fiscales. Contraloría, Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría, Certificado afiliación a seguridad social, Libreta militar, Experiencia solicitada.


MARQUESA CHAVERRA MOYA
Rectora

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES		CODIGO: 837 (Turbo)	
		VERSION: 2026	
		PAGINA: 1 a 9	
Elaboró:	Revisó: MARQUESA CHAVERRA MOYA	Aprobó: MARQUESA CHAVERRA MOYA	
Municipio: Turbo- Antioquia		FECHA	
		Día: 09	Mes: JUNIO
		Año: 2026	
Nombre del funcionario que diligencia el Estudio Previo		MARQUESA CHAVERRA MOYA	
Cargo del Funcionario Solicitante:		RECTORA	
Oficina misional o dependencia solicitante		RECTORÍA	
Tipo de contrato:		SERVICIO	
Acto Administrativo de justificación de la contratación directa:		Acuerdo de Aprobación del Presupuesto vigencia 2026 por el Consejo Directivo.	
1. Descripción de la necesidad		Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1982 de 2015, los artículos.3.6.3.11, 2.3.1.6.3.11 del Decreto 1975 de 2015, sección 3 "Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales", como justificación de la necesidad de realizar la contratación. La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES DE URABÁ en procura de la mejora continua como en toda organización el clima laboral impacta los resultados de la gestión institucional; uno de los componentes que coadyuva en esta labor se relaciona con la posibilidad de requerir de: INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES, Se requiere con el fin de mejorar las condiciones de la infraestructura física y prevenir filtraciones y problemas de humedad que afectan los espacios educativos. La ejecución de estas obras es necesaria para corregir el deterioro de la infraestructura ocasionado por filtraciones y humedad, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, preservando además la vida útil de las instalaciones de la Institución Educativa San Martín de Porres. La sede Gonzalo Mejía presenta deterioro en su infraestructura debido a filtraciones de agua y problemas de humedad ocasionados por el desgaste de la cubierta y de algunos elementos constructivos. Esta situación afecta las condiciones de salubridad, seguridad y confort de estudiantes, docentes y personal administrativo, además de acelerar el deterioro de la planta física y generar mayores costos de mantenimiento a futuro. Además, ejecutar a todo costo las obras de mejoramiento de la infraestructura física de la sede Gonzalo Mejía de la Institución Educativa San Martín de Porres, consistentes en el suministro de materiales, transporte, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios para la instalación de techo, construcción de columnas en concreto reforzado, instalación de piso semiesmaltado y ejecución de revoques, con el propósito de fortalecer la estructura, mejorar las condiciones locativas y eliminar las filtraciones y la humedad que afectan las instalaciones, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.	

"Ciencia, Educación y Esfuerzo"

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electíesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

	Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que realice esta adecuación y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución. En el plan de adquisición se encuentra esta necesidad registrada.																																
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR																																	
2. Descripción objeto a Contratar	Se necesita de unas INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES , se hace necesario ejecutar obras de mejoramiento que incluyan la instalación de un nuevo techo, la construcción de columnas en concreto reforzado para brindar mayor estabilidad estructural, la instalación de piso semiesmaltado que facilite el mantenimiento y prolongue la vida útil de los espacios, así como la realización de revoques para proteger muros y eliminar la humedad existente. Estas intervenciones permitirán conservar la infraestructura educativa en óptimas condiciones, prevenir daños mayores y ofrecer ambientes dignos, seguros y apropiados para el desarrollo de los procesos pedagógicos y el bienestar de toda la comunidad educativa.																																
3.Especificaciones del Objeto a contratar	Se requiere para garantizar la adecuación de algunas áreas las siguientes especificaciones técnicas: <table><tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD</th></tr><tr><td>1</td><td>EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>4</td><td>ML</td></tr><tr><td>2</td><td>ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION</td><td>3</td><td>UNIDAD</td></tr><tr><td>3</td><td>COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>8</td><td>M</td></tr><tr><td>4</td><td>INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>35</td><td>M</td></tr><tr><td>5</td><td>INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>42</td><td>M2</td></tr><tr><td>6</td><td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>1</td><td>UNIDAD</td></tr><tr><td>7</td><td>INSTALACIÓN DE MALLA ANGEO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</td><td>4</td><td>M2</td></tr></table>	ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML	2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD	3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M	4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M	5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2	6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD	7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGEO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2
ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD																														
1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML																														
2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD																														
3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M																														
4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M																														
5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2																														
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD																														
7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGEO Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2																														

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electrónico: iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

	8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD								
	10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD								
	10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M								
	11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2								
	12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M								
	13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2								
	14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2								
	15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2								
	16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD								
4. Objeto del contrato		INSTALACIÓN DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.										
5. Vigencia del Contrato		LA ORDEN DE SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE OCHO (08) DÍAS										
6. Condiciones de la Contratación.		El objeto a contratar debe desarrollarse directamente por el contratista, quien deberá ejecutarlo en Institución Educativa San Martin De Porres, del Distrito de Turbo, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato, quien deberá estar dispuesto a cumplirlos dentro de los términos de Ley.										
7. Lugar de ejecución del contrato y/o sitio de entrega.		Institución Educativa San Martin de Porres, ubicada en la Calle 100 con Carrera 15 Barrio San Martin Del Distrito de Tubo.										
8. Valor estimado del contrato.		El valor estimado del contrato es de: DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150) incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.										
9. Certificado de disponibilidad Presupuestal		La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: <table><tr><td>Número:</td><td>00000027</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>\$10.827.150</td></tr><tr><td>Rubro Presupuestal</td><td>2.2.2. Mantenimiento de infraestructura educativa</td></tr><tr><td>Autorizados por</td><td>Rectora</td></tr></table>			Número:	00000027	Valor:	\$10.827.150	Rubro Presupuestal	2.2.2. Mantenimiento de infraestructura educativa	Autorizados por	Rectora
Número:	00000027											
Valor:	\$10.827.150											
Rubro Presupuestal	2.2.2. Mantenimiento de infraestructura educativa											
Autorizados por	Rectora											

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electiesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

19. Forma de pago y requisitos	La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES pagará al contratista, CONTRAENTREGA, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de presentación de la factura, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.			
11. Interventoría y/o Supervisión.	Nombre del funcionario:	MARQUESA CHAVERRA MOYA		
	Identificación del funcionario:	39.304.585		
	Cargo:	Rectora		
12. Característica del bien o servicio a contratar (especificaciones técnicas) incluyendo los códigos de cada uno de los ítems a contratar –Ficha técnica).	Las especificaciones técnicas del suministro e instalación requeridos son las siguientes: Instalación de techo, piso semiesmaltado, columnas en concreto reforzada a todo costo, y revoques en la sede Gonzalo Mejía de la IE San Martín de Porres, además del precio de ofertas ofrecidos por el proponente deben ser de excelente calidad. En los artículos que se ofrezca garantía de uso o fabricación, debe incluirse el término de garantía que ofrece el fabricante, el distribuidor y el comercializador.			
	ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD
	1	EXCAVACIÓN PARA ZAPATAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	ML
	2	ZAPATA EN CONCRETO REFORZADO DE 1.00 X 1.00 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	3	UNIDAD
	3	COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 0,25 M INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	8	M
	4	INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	35	M
	5	INSTALACIÓN DE TECHO EN TEJA FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2
	6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTA EN VIDRIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD
	7	INSTALACIÓN DE MALLA ANGE0 Y MOLDURAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	4	M2
	8	INSTALACIÓN DE MARCO EN ALUMINIO PARA VENTANA EN REJA METALICA DE 2.0 M X 90 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD
	10	RETIRO E INSTALACIÓN SANITARIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Electíco iesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

	10,1	TUBERÍA AGUAS LLUVIAS 4", INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	6	M
	11	REVOQUE PARED A TODO COSTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	22	M2
	12	FILOS O DILATACIÓN EN MUROS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	20	M
	13	INSTALACIÓN PISO A TODO COSTO SEMIESMALTADO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	42	M2
	14	APLICACIÓN DE PINTURA TEJAS FIBROCEMENTO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	30	M2
	15	APLICACIÓN DE PINTURA CAL PAREDES, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	15	M2
	16	INSTALACION DE MESÓN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	1	UNIDAD
13. Obligaciones del contratista		OBLIGACIONES ESPECIFICAS: En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades como requisito mínimo de carácter técnico: *Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la instalación de techo, piso, columnas en concreto y revoques. *Reemplazar las adecuaciones defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la Institución Educativa San Martín De Porres, dentro del día hábil siguiente a la fecha de comunicación que en tal sentido realice la Entidad, a través del supervisor del contrato. * El contratista garantizará el cumplimiento de las características físicas de los materiales utilizados para la instalación de techo, piso, revoque, columnas, los cuales deberán ser entregados en excelentes condiciones. • Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse. • Colaborar con la Institución educativa para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato. • Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia. • Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley, y las demás establecidas. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria para el desarrollo del mismo.		
14. Obligaciones de la Institución Educativa		Adelantar las acciones conducentes a obtener las indemnizaciones por los daños que sufra LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES, desarrollo o con ocasión del servicio prestado. Requerir a EL CONTRATISTA para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan		

“Ciencia, Educación y Esfuerzo”

Teléfonos: 8278567 — 8220111- Correo Electiesanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

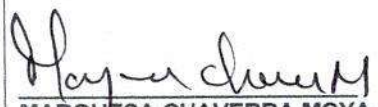
	faltas en el cumplimiento del contrato. Pagar cumplidamente los valores pactados. Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley, y las demás establecidas en la invitación a cotizar y la oferta presentada, los cuales hacen parte integrante del contrato.												
15.Liquidación del Contrato	Se podrá liquidar de mutuo acuerdo una vez se cumpla con la ejecución del objeto a contratar o dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2010.												
16. Fundamentos Jurídicos que soportan la modalidad de selección	INVITACIÓN DIRECTA DIRIGIDA COMO MINIMO A TRES PERSONAS: Los contratos entre 0 hasta 20 S.M.L.M.V. El procedimiento de la invitación, como la elaboración del contrato, corresponderá a la INSTITUCION EDUCATIVA donde se origina la contratación. La evaluación de las ofertas presentadas corresponderá a la Rectora, el cual suscribirá el documento de análisis y conclusiones. La suscripción del contrato corresponderá al directivo Docente. Todo el proceso será revisado por el directivo Docente. De igual forma se efectuará publicación de la invitación en la cartelera de la institución por un término mínimo de tres (3) días hábiles. Lo anterior dando cumplimiento al artículo 2º del decreto 3576 de 2012, Decreto 1975 de 2015 y/o Manual de Contratación de la Institución Educativa.												
17.-Análisis económico que soporta el valor estimado del contrato	Dando cumplimiento al manual interno de contratación la institución educativa a través de la oficina de la rectora procedió a solicitar cotizaciones con el fin de determinar el presupuesto estimado para la contratación habiéndose enviado solicitud a las siguientes Empresas: <table><tr><th>PROVEEDOR</th><th>DIRECCION</th><th>TELEFONO</th><th>CONTACTO</th></tr><tr><td>Servicios y Suministros Surticol de Urabá S.A.S.</td><td>Calle 103 N 11-158 Barrio Buenos Aires</td><td>3137691813</td><td>William Caicedo Corrales</td></tr><tr><td>Hernando Cortes Arquitectos</td><td>Calle 102 N 13-91 Barrio Buenos Aires</td><td>3215600143</td><td>Luis Hernando Cortes Quezada</td></tr></table>	PROVEEDOR	DIRECCION	TELEFONO	CONTACTO	Servicios y Suministros Surticol de Urabá S.A.S.	Calle 103 N 11-158 Barrio Buenos Aires	3137691813	William Caicedo Corrales	Hernando Cortes Arquitectos	Calle 102 N 13-91 Barrio Buenos Aires	3215600143	Luis Hernando Cortes Quezada
PROVEEDOR	DIRECCION	TELEFONO	CONTACTO										
Servicios y Suministros Surticol de Urabá S.A.S.	Calle 103 N 11-158 Barrio Buenos Aires	3137691813	William Caicedo Corrales										
Hernando Cortes Arquitectos	Calle 102 N 13-91 Barrio Buenos Aires	3215600143	Luis Hernando Cortes Quezada										
18. Presupuesto Oficial	DIEZ MILLONES OCHOCENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MLC (\$10.827.150)												
19. Justificación de los factores de selección	Se atenderán los criterios establecidos en el Manual Interno, para la selección del contratista se tendrá en cuenta la propuesta de menor precio y que el mismo cumpla con los requisitos de habilitantes y factores de calificación que se establezcan para el efecto.												
20. Tipificación del riesgo	Para esta clase de contratos no existen circunstancias que pueden llegar a afectar su equilibrio económico, pues se trata de una contratación cuyas características técnicas son conocidas. Previamente por el contratista a quien de igual forma se le ha puesto en conocimiento los valores que debe asumir para una adecuada ejecución del contrato al igual que los costos de legalización.												
21.Fuente (origen de los recursos con el cual se va a contratar) Certificado de disponibilidad Presupuestal	<table><tr><td>Nombre del Rubro</td><td>Mantenimiento de infraestructura educativa</td></tr><tr><td>Código del Rubro</td><td>2.2.2.</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>\$10.827.150</td></tr><tr><td>Fuente:</td><td>Recursos de Gratuidad- 2026</td></tr></table>	Nombre del Rubro	Mantenimiento de infraestructura educativa	Código del Rubro	2.2.2.	Valor:	\$10.827.150	Fuente:	Recursos de Gratuidad- 2026				
Nombre del Rubro	Mantenimiento de infraestructura educativa												
Código del Rubro	2.2.2.												
Valor:	\$10.827.150												
Fuente:	Recursos de Gratuidad- 2026												
26. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable	De conformidad con el los artículos 2.3.1.6.3.3. Administración de los fondos educativos, 2.3.1.6.3.5. Función número 6 "Reglamentar mediante acuerdo procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)", 2.3.1.6.3.6. responsabilidad N°018, "Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos Fondo de Servicios Educativos, acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.", 2.3.1.6.3.11, utilización de los recursos, del Decreto 1975 de 2015. Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.												

"Ciencia, Educación y Esfuerzo"

Teléfonos: 8278567 – 8220111- Correo Elect sanmartin@turboeducado.edu.co Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE PORRES
Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7**

	La selección de la oferta más favorable será aquella que resulte de la ponderación de los elementos de calidad y precio. Por tal razón se necesita el cumplimiento de los siguientes: REQUISITOS DE PARTICIPACION: EL CONTRATISTA DEBE ALLEGAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal • El proponente debe hacer llegar el certificado expedido por la cámara de comercio que su objeto social corresponda al objeto de la invitación Directa. • Fotocopia del Rut expedido por la Dian • Fotocopia de la Cedula • La oferta económica debe presentarse de manera precisa y detallada, de acuerdo con los seguimientos indicados en la invitación directa. Si el producto que ofrece tiene IVA este debe presentarlo discriminado, en la circunstancia que no se describe se entenderá incluido dentro de los valores ofertados. EN LA CIRCUNSTANCIA DE PRESENTARSE ERRORES ARITMETICOS LA ENTIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE EFECTUAR SU REVISION A FIN DE DETERMINAR EL VALOR REAL DE LA OFERTA. • De conformidad con lo consagrado en la ley 1268 de 2011 y la circular 5 de 2011, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la ley 962 de 2019, los antecedentes del proponente serán consultados en el boletín de responsables fiscales por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso o allegarlos en la propuesta. • Los antecedentes disciplinarios de los representantes legales serán consultados por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso o allegarlos en la propuesta. • Formato hoja de vida Único • Una vez firmado por las partes la orden de servicios el contratista debe anexar los siguientes documentos: Paz y Salvo Municipal vigente Paz y Salvo Tránsito Municipal Y demás documentos legales
26. Soporte que permita la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del Contrato.	Realizado el correspondiente análisis del objeto y la naturaleza del contrato no se evidencio riesgo alguno que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.
24.Firmas Autorizadas	
 MARQUESA CHAVERRA MOYA Rectora	



I.E. SAN MARTIN DE PORRES

Nit. 841000517-7

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA - NUCLEO EDUCATIVO 01

TELEFONO: 8272731

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	06/11/26
--------------------	----------

OBJETO	INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.
--------	---

JUSTIFICACIÓN	
---------------	--

DISPONIBILIDAD NÚMERO	00000027
--------------------------	----------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.2.2	Mantenimiento de infraestructura educativa(SGP)	10,827,150

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS Y SUMINISTROS SURTICOL DE URABA S.A.S.
CÉDULA O NIT	900922032-7
REGIMEN DE VENTAS	2
% DE RETENCIÓN	

NOMBRE DEL ORDENADOR	MARQUESA CHAVERRA MOYA
-------------------------	------------------------

FIRMA	
-------	--

El rector (a) de la I.E. SAN MARTIN DE PORRES, en calidad de ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL ORDENADOR	MARQUESA CHAVERRA MOYA	NUMERO DE COMPROMISO	00000027
FIRMA		FECHA	06/11/26



I.E. SAN MARTIN DE PORRES

Nit. 841000517-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00000027

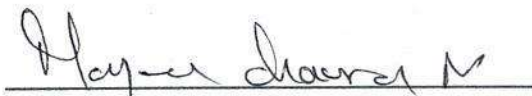
La I.E. SAN MARTIN DE PORRES Certifica la Disponibilidad Presupuestal por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ,

DETALLE: INSTALACION DE TECHO, PISO SEMIESMALTADO, COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADA A TODO COSTO, Y REVOQUES EN LA SEDE GONZALO MEJIA DE LA IE SAN MARTIN DE PORRES.

JUSTIFICACION:

Rubro	Descripción	Ppto	Valor Dcto	Ejecutado	Disponible
2210201	Mantenimiento de infraestructura	37,697,461	10,827,150	26,267,150	13,443,311
	Adiciones del rubro:	2,013,000			
			TOTAL	10,827,150	

Dada en TURBO, el día 9 de Junio del 2026


MARQUESA CHAVERRA MOYA
CC. 39.304.585
Rectora